

EL COSTARRICENSE.

EPOCA II-TRIM. 1º

Periódico Semanal.

Nº 10.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, MAYO 6 DE 1874.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale 15 cs. La suscripción por trimestre \$ 1-20 cs.

Una vez por todas.

Desde el mes de Noviembre pasado en que me separé de la Redacción de "El Ferrocarril," que habia contratado particularmente con su empresario el Señor Don Rafael Carranza, no he vuelto á escribir una línea siquiera sobre asuntos relacionados con la política interior ó exterior de este país.

Cuando escribía en "El Ferrocarril," en "El Costarricense" y en "El Mercado" procuré siempre dar á mis pobres líneas un tinte de nobleza que nadie puede justamentemente negarles. Jamás insulté á personalidad alguna: me ocupé de los asuntos en abstracto, precindiendo de toda alusión que comprometiera la honra ó siquiera la susceptibilidad de un partido ó de un círculo.

Acostumbrado á ver en mi país y sabiendo que en todos los países cultos, sobre todo, los del continente americano que es nuestra patria común, no se consulta la nacionalidad á que pertenecen los individuos cuando se les vé en el campo del trabajo honroso discutiendo con mas ó ménos competencia, pero siempre con decoro, los negocios que atañen al pueblo, no tuve inconveniente en poner los servicios de mi débil pluma del lado de la causa que en Costa-Rica he creído y creo racional, sagrada y respetable.—La causa de la paz, del orden, del progreso, y del engrandecimiento moral y material del país.

Para conocer que esto es así, no he tenido necesidad de mucho esfuerzo. Lo que aquí sucede en este sentido, es el mismo mal de que adolecen casi todas las nacionalidades del orbe. Para las oposiciones sistemáticas y apasionadas todos los Gobiernos son tiránicos; los gobernantes ladrones; los partidarios de ellos, lacayos y mercenarios.

Lo que toca hacer á los hombres que en la condicion en que yo, y millares de millares de hombres se han visto y se verán colocados, es dulcificar hasta lo posible las pasiones de partido; buscar la verdadera senda por donde se pueda aconsejar que marchen unos y otros; lamentar los extravíos de momento; acallar los gritos de venganza; atender y preparar á todos.

De esa vía no me he separado una línea, y sin embargo, desde la elevada categoría de "La Union Republicana" del Salvador hasta los cronistas y Revistadores encubiertos del Porvenir de Ni-

caragua, no han perdonado mi oscuro nombre para hacerlo el blanco de sus diatribas insultas, y atribuirme, con razon ó sin ella, todo lo que les viene á sus mientes calenturientas y extraviadas.

La muletilla puesta en juego por aquellos que juzgan del estado del país, por el de su alma, es el gran caballo de batalla de la oposicion al General Guardia: los *aduladores colombianos* y los *emigrados centro-americanos* que lo rodean, son los responsables de las desgracias de la patria!

Es ya tiempo de hablar, para hacer por primera y última vez algunas observaciones.

¿Dónde estamos, Señores cronistas y gaceteros! Estamos por ventura en la Tartaria ó en Cochinchina! O es que habeis sacado á Costa-Rica del corazon de la América liberal y progresista para colocarla en un mapa de abstracciones, formado por vuestro egoismo quijotesco!

¿Qué culpa tienen los colombianos y centro-americanos, amigos del General Guardia, que en virtud de un cánón constitucional consignado en las cartas constitutivas de todos los pueblos libres, y que ha dejado de ser una concecion para pasar á ser un *derecho adquirido*, de que antipatriotas hijos de este país hubieran puesto á Costa-Rica en el peligro de una guerra internacional, sabe Dios de que funestas consecuencias, hiriendo susceptibilidades, y dando por sentados hechos que han estado muy distantes de comprobar!

¿Cuál es la responsabilidad que lógicamente pudiera derivárseles porque no forman parte de esa comision de vociferadores, que dentro y fuera del país ha tomado á su cargo la ingrata tarea de embarazar la marcha de una obra redentora como lo es la del Ferrocarril, hablando de *robos*, de *derrochamiento* de caudales públicos, sin exhibir otra prueba que su simple dicho, cuando el Gobierno, con la lógica de los números está demostrando diariamente la inexactitud de las aseraciones, lo infundado de los cargos, y por lo tanto la malicia que predomina en los que los formulan!

¿Qué delito puede imputárseles á las tantas veces decantados colombianos y emigrados de Centro-América con el hecho sencillo y natural de que se trame una revolucion; lo sepa el Jefe del Gobierno; dicte sus medidas para evitarla; sorprenda á los revolucio-

narios; confiesen estos el hecho sin ambages de género alguno, y en tal virtud se haga lo que ha hecho el Jefe del Gobierno de Costa-Rica!

Si en esa, como en otras ocasiones semejantes, se vió á colombianos y centro-americanos intervenir en algo, fué ciertamente interponiendo sus buenos oficios en favor de los que necesitaban un amparo ó consuelo cualquiera, consecuentes siempre con la mision conciliadora que les toca desempeñar, á los que sin odios, ni prevenciones inveteradas, ven en cada ciudadano un hermano, que amenazado por un peligro cualquiera hijo de su impresion ó de la fatalidad, puede recibir sin desconfianza los servicios de una amistad franca y desinteresada.

Tantas veces se ha dicho, y se sigue tan enfática y descaradamente sosteniendo que los *robos* ejecutados por el General Guardia tienen por objeto *enriquecer* á sus *paniguados*; y se ha refregado tanto que esos *paniguados* son los colombianos y centro-americanos que lo rodean, que ya vale la pena de llamar á prueba—si! de llamar á demostracion.—En este país tan pequeño hay la fortuna de que todo el mundo sabe la situacion de su vecino. Nadie ignora cuales hayan sido las condiciones con que cada uno de esos *emigrados* ha llegado al país, y cuales sus medios de subsistencia. Es muy fácil, pues, exhibir á los *enriquecidos* por el General Guardia, á costa del tesoro público. No hacerlo, es antipatriotismo, y pura charlataneria.

Por lo que hace á mi insignificante individualidad, declaro de la manera mas solemne que no excuso la responsabilidad de lo que haya escrito, y que no he negado jamás, en el sentido de sostener al Gobierno que creo honrado, justo, patriota y equitativo; que acepto la que me sobrevenga, por lo que sin haber escrito, se dignen atribuirme los *revisores* de "El Porvenir" ó cualesquiera otros, siempre que no sean pasquines ó personalidades, que han sido y que serán siempre ajenas de mi carácter.

En tal virtud, me resolví á aceptar el reto que los cronistas de "El Porvenir" me hacen con razon ó sin ella, en los últimos números de aquel periódico, con el objeto de contestar con el decoro debido, uno por uno los cargos que ellos contienen; en la seguridad, eso sí, de que desde el pró-

ximo número de este periódico que me ofrece sus columnas, las líneas, cualesquiera que sean, que salgan de mi pluma con aquel objeto, iran autorizadas siempre con este modesto nombre.

J. M. LLERAS.

Mayo 5 de 1874.

EL COSTARRICENSE.

No se trata de engañar á nadie, sino de decir la verdad.

El Porvenir de Nicaragua, número correspondiente al 19 de Abril último, á guisa de remitido, inserta un mal forjado artículo, cuyo único objeto es enaltecer á Don Joaquin Fernandez, y deprimir y calumniar al Señor General Presidente Don Tomas Guardia.

Penoso es entrar al terreno de la personalidad, pero en él se nos coloca. Los hechos que vamos á referir habrian permanecido secretos, sin aquel injusto é imprudente ataque. Venmos el manejo y conducta del gobernante á quien se trata de deprimir, y como se ha comportado la persona que se trata de enaltecer. Entremos desde luego en materia.

Don Joaquin Fernandez conspiraba contra el orden público y el Señor Presidente Guardia tenia en sus manos las pruebas de la revolucion.

Esto nos sucedia por primera vez. El Señor Fernandez fué confinado, fué desterrado, primero durante la Administracion Mora; despues bajo la del Señor Jimenez.

En Noviembre del año pasado se descubrieron las tramas urdidas contra el Gobierno y el Señor Fernandez alcanzó una completa impunidad: el General Guardia le habia profesado aprecio y amistad, sabia las dificultades de sus negocios mercantiles, y le borró de la lista de personas contra las cuales iban á tomarse providencias precautorias.

Despues el Señor Fernandez tuvo oportunidad de conocer cuanta buena intencion abrigaba hacia él, sin interes alguno, el Señor General Guardia. Este Jefe, como queda dicho, sabia las dificultades comerciales del Sr. Fernandez, y trató de remediarlas con un buen consejo y con ofrecimientos sinceros y magnánimos. Más, no podría haberse hecho ni por un hermano. He aquí un párrafo de la carta que en 11 de Diciembre del año pasado dirijió Don Joaquin Fernandez

al Señor General Guardia:

"Nuestro mltimo buen amigo, el Dr. Zaldívar, me ha comunicado sus generosos ofrecimientos para salvarme de las dificultades mercantiles en que me han colocado personas que muerden por instinto y que cifran su dicha en hacer mal. Mucho me cuesta no aceptar un ofrecimiento tan oportuno como espontáneo, tan importante como generoso; pero me lo impide el mismo deber de gratitud que por él he contraído. He dicho al empezar esta carta que soy su amigo y no quiero que esta sea una palabra vana. Deseo que mi amistad le sea útil y por lo mismo evito contraer ningún compromiso que pueda dar derecho a nadie para decir que mi amistad ha sido comprada; quiero que se diga, y en eso tendré orgullo, que su caballerosidad me ha vencido y ha logrado de mí lo que difícilmente se habría obtenido por otros medios."

"Si fuere necesario, se publicará íntegra la carta aludida, cuyos demas conceptos rivalizan en afectuosidad y agradecimiento con los del párrafo transcrito.

Sin embargo, el Señor Fernandez volvió a conspirar contra el General Guardia; no solo, él era el jefe de la revolución y lo confesó paladinamente.

La entrevista entre el General y Fernandez está muy mal referida en el artículo del Porvenir. En aquellos días había sido nombrado Ministro el Señor Don Alejandro Jimenez, hermano político de Fernandez.

Esta circunstancia traía preocupado al Señor General Guardia; así es que en aquella conferencia se exordió diciendo a Don Joaquín, que había pasado la noche desvelado, no por temor a la revolución proyectada, pues los que supieron tomar cuarteles sabrían defenderlos; y el soldado mantiene su serenidad en los peligros y aun goza en ellos, sino porque preciándose de ser algo filonista había leído en el semblante del Señor Jimenez la revelación de un alma recta y honrada; y viendo esa revolución tramada por un su hermano político, se le despertaban sospechas que le tenían intranquilo.

Esos fueron los conceptos expresados por el Señor General Guardia; Don Joaquín protestó que el Señor Jimenez no tenía participación alguna en la revolución proyectada; que él era Jefe de ella y contaba con la opinión, que faltaba enteramente al General Guardia. Entonces el digno Jefe de Costa-Rica, sin una palabra ofensiva, sin hacer una reconvención, manifestó al Sr. Fernandez que iba a averiguar lo que pasaba; que no quería imponerse contra la opinión pública; que reuniria el Congreso para renunciar, y que ante él hiciera valer el Señor Fernandez la popularidad y prestigio de que disfrutaba.

Tal fué en restíman la conferencia; despues de ella, el Presidente permitió a Don Joaquín que

fuese solo a su casa, antes de constituirse preso en el Cuartel de Artillería.

Principió la información, y ella probó que el medio puesto en juego por los revolucionarios para derrocar el Gobierno Constitucional, y envolver a la República en los horrores de la anarquía, era comprar con dinero algunos Jefes del Ejército. Ellos reblazaron con honradez y dignidad semejante proposición, y el General Guardia tuvo la decepcion de perder el concepto que hubiera formado, acerca de la nobleza de carácter de sus adversarios políticos.

Y todavía, cuando el Señor Fernandez se hallaba en camino de sufrir las consecuencias de su desatentada conducta; el Señor General Guardia le manifestó por medio del Lieito, Don Mauro Fernandez, que si su presencia era necesaria para la expedición de sus negocios, quedase tranquilo, libre y seguro en su casa. Optó por salir del país.

Apelamos, para que nos desmentan, al testimonio de las personas mencionadas; y ahora el público juzgará.

El articulista del Porvenir, agotando el repertorio de las calumnias, sostiene que Mr. Meiggs no fué contratista del Ferro-carril; que el Señor General Guardia se apropió las £ 160,000 que formaron el fondo de promoción y que es una farsa el empréstito.

En nuestro próximo número daremos explicaciones netas y claras sobre esos puntos. Los lectores imparciales harán plena justicia al General Guardia, y reconocerán su celo, desprendimiento y abnegación.

CRONICA LOCAL.

NEVO PERIODICO. — Hemos leído con sumo gusto el nº 19 de "Anales de la Sociedad Científico-Literaria de Costa-Rica," órgano de la asociación fundada en esta capital, y de la cual nos hemos ocupado mas de una vez en nuestras revistas. Ageno del todo a los intereses de la política militante, lleno de dignidad y de interés por la causa de las letras; y exhibido en una edición tan extensa como correcta y elegante, el nuevo colega debe ser saludado con el entusiasmo que nos ha sabido inspirar: largos años de vida y abundante cosecha! — Tales son nuestros deseos!

CONGRESO. — El día 19 del actual tuvo lugar de la manera mas solemne, la apertura del Congreso Constitucional de la República. El ciudadano Presidente, Excmo. Señor General Don Tomas Guardia, en union de los altos dignatarios de la nación y del respetable cuerpo consular, estuvo presente al acto; en el que el mensaje de estilo, documento que por mas de un motivo, es de una importancia suma, y de cuyo análisis nos ocuparemos en nuestros próximos editoriales. El Señor Presidente de la cámara le contestó por medio de un laconico, pero expresivo discurso; ambas piezas salieron con profusión a la luz publica en aquel mismo día.

El Señor Don Manuel Antonio Bonilla fué honrado con el cargo de Presidente del Congreso; y por Vice-Presidente, y primero y segundo secretarios, fueron designados respectivamente los Diputados, Señores Dr. Miguel Macaya, Juan Rafael Mata y Juan Borbon.

MISIONES. — El Señor canónigo Presbítero Don Francisco Serrano, enviado por el Ilmo. Sr. Obispo de Panamá, con el fin de impetrar de los fieles católicos de Costa-Rica una limosna para la reedificación de la Iglesia Catedral de aquella Diócesis, se prepara para seguir a la Provincia de Alajuela, en la próxima semana, despues de haber recorrido las otras Provincias, en las cuales ha dejado gratos recuerdos por la manera como se ha conducido en el desempeño de su comision.

El Señor Presbítero Serrano no se ha concretado a impetrar la limosna en los pueblos que ha recorrido hasta ahora, sino que por todas partes ha hecho oír tambien la palabra evangélica, edificando a los pueblos con sus exhortaciones, y promoviendo en cada uno de ellos una comunion general, en cuyo acto solemne le ha dado las gracias por su generoso desprendimiento, a nombre de su Ilustre Prelado y de los fieles de la Diócesis de Panamá, que es sobre quienes recae especialmente el beneficio de la limosna.

El Señor Serrano se manifiesta satisfecho del resultado de su comision, y hace grandes elogios de la religiosidad del pueblo costarricense. No dudamos que en la Provincia de Alajuela tendrá la misma buena acogida que hasta aquí, y que, como lo espera el dignísimo Gobernador del Obispado, Dr. Don Domingo Rivas, en su pastoral de 30 de Julio de 1873, "los católicos se apresurarán a ofrecerle los donativos que su fortuna temporal les permita."

NUVA INDUSTRIA. — La cría del gusano de seda está llamando la atención de algunos de los que mas se interesan por el porvenir de este país.—Ya se comprenderá que esta nueva industria está llamada a desempeñar entre nosotros un papel de suma importancia.—Al felicitar a los fundadores de ella, de la manera patriótica y sincera con que lo hacemos, nos permitimos insertar en la seccion correspondiente de nuestro presente número, algo relativo a aquella industria, a todas luces tan consoladora y tan abundante en resultados positivos.

BAÑOS TIBIOS. — Hemos tenido ocasion de visitar los que ha establecido en la casa del S. Don Alejandro Aguilar, frente a la Botica del Aguila, el laborioso Señor Don Emilio Santiago.

El esmero con que ahí se atiende a los parroquianos, el aseo y la comodidad que allí se encuentran, nos fuerzan a recomendar a nuestros lectores aquel establecimiento, como a felicitarnos y felicitar a esta Sociedad por esta prueba de adelanto.

HOTEL DE ROMA. — Los Señores Demarcon y Antillon, empresarios de aquel establecimiento, le acaban de hacer mejoras que lo ponen en capacidad de atender con solicito esmero a todas las exigencias de la comodidad y elegancia.—Los huéspedes no tendrán cosa

alguna que extrañar. — No pierdan, pues, esta oportunidad los que se encuentran solos en esta capital, expuestos por falta de abrigo, a quedarse a la luna de Valencia.

SALUDO. — Entre los distinguidos caballeros que por las distintas Provincias han venido a ocupar una silla en el Congreso, nos permitimos por motivos especiales, presentar nuestra cordial bienvenida al Sr. Pbro. Don Miguel Perez, representante por Puntarenas, y cuyo porte, cumplido y afable, al lado de un patriotismo nunca desmentido, le dan un justo título a nuestro cariño y nuestro respeto.

SECCION CIENTIFICA.

Importantes fragmentos, sobre la historia de los establecimientos de crías de gusanos de seda.

La palabra seda se aplica a un producto originario de la China, de donde pasó inmediatamente la industria a la India, donde hizo rápidos progresos.—Todas las tradiciones nos dicen que desde tiempo inmemorial la India confeccionaba los admirables tejidos de cachemira. De la India, la industria de la seda pasó a Persia y se propagó en seguida por diferentes puntos del Asia, a que no poco contribuyeron las conquistas de Alejandro. Creemos inútil hablar del comercio que hicieron los fenicios con las telas de seda del Asia. Hacia el año 327 publicando dos religiosos de las Indias a Constantino, trajeron nuevos de gusanos de seda, cuya preciosa importacion, se apresuró a acoger con la mayor alegría el Emperador Justiniano, y a su gran cuidado y estímulo se debe que las manufacturas se llevasen al mayor grado de prosperidad en Atenas, Tebas y Corinto; de modo que la industria tomó rápidamente el mayor desarrollo en esta parte de Europa, siendo una fuente de riqueza, y llegando a ser mas adelante, según dice Montesquieu, uno de los mas firmes apoyos del imperio romano.

En 1130, Rogerio, rey de Sicilia, en su conquista de la Grecia, arrebató a este país esta bella industria que florecia en él despues de 600 años, y la trasportó a Palermo, de donde se propagó a Italia, mientras que por otra parte los árabes, que se dedicaban a ella con el mejor éxito, la introducian en España. Pero la Francia no recibió su beneficio hasta el año de 1440, bajo el reinado de Carlos VIII habiéndose hecho según dicen, las primeras plantaciones de moreras en el Delmado. Sin embargo, si hemos de dar crédito a algunas crónicas, se introdujo el cultivo de este árbol, a mediados del siglo XIII en el condado Veneciano, colocado directamente entonces bajo la soberanía de los papas. Habiendo ya hecho la industria de la seda rápidos progresos en Italia, y siendo las ciudades de Fisa y Luca rivales de Palermo y de otras ciudades de la Sicilia, natural era que los papas tomasen la iniciativa de esta industria en las comarcas donde entonces habian fijado su residencia. Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que despues de la conquista del reino de Nápoles en el siglo XV, se introdujeron a los gusanos de seda, y todavia algunos siglos despues de esta Provincia ensañan viejos troncos que tienen solamente algunas hojas secas, y los cuales dicen que provienen de las primeras que se plantaron en Francia.

Los reyes de Francia protejieron en todos tiempos la propagacion de este cultivo y de esta preciosa industria.— Luis XI y Francisco I la estimularon

cuando se tiene un positivo interés por la marcha próspera de las sociedades, que están en el deber imprescindible de mejorarse por los medios que aconseja la civilización cristiana.

Aver decía U. a un amigo de U. y, milo, algunas cosas que sientan ya muy mal en la boca de los americanos del siglo XIX., y que me han producido la convicción de que U. está atacado de ese mal pernicioso llamado *Localismo*, que tanto afea, y que tanto ridiculiza a aquellos de quienes hace sus víctimas.

Ese mal es el del caracol, que por encerrarse demasiado en su concha, con todo el egoísmo que ella le permite usar, no pasa de ser una alimaña de quien se ocupan solo por curiosidad los naturalistas, apesar de creerse un *no tan grande*, que es capaz de llevar el bato sobre sus espaldas todas las deformidades de su casa.

La República, cualquiera que sea, es un templo, al cual tienen pleno derecho de entrar los Republicanos de todas las partes del mundo; las naciones que cobija la sombra benedicta de la civilización cristiana, han empezado por llamar *hermanos* a todos los hombres que respeten sus leyes y sus fueros; pero no se han convertido en castillos feudales que abren paso únicamente a sus señores, y moros en hospitales en donde se conceden como *mandado* al que vá á buscar, por medio de su trabajo y de su industria, el pan de la emigración; pero nunca el de la infamia. ¡A qué fin entonces sería decir al mundo tan enfáticamente en constituciones y leyes, lo que las leyes y las constituciones liberales de la mayor parte de la América latina han dicho, para atraer la inmigración y desarrollar en todas sus manifestaciones la riqueza moral y material de nuestro suelo privilegiado!

Para que a través de nosotros se abra la concha y bazar la formidable palabra: "Estranjero."

¿Y destruir la obra? ¡Extranjero! ¡mencía! En la América española no hay ni puede haber otros extranjeros que los ignorantes y los liberticidas!

La misma raza, la misma organización, los mismos precedentes, los mismos instintos, los mismos vicios, las mismas virtudes, las mismas esperanzas, las mismas aspiraciones, las mismas desgracias, las mismas glorias...

La extensión de nuestra deber cuando la dignidad ultrajada tenga que estar con el cruel estrépito de la guerra! —Pero no tenemos límites para los que vengán á buscar nuestro pan en cambio de su trabajo, ni á ofrecernos servicio por servicio, ni honra por honra.

Mucho menos los tenemos para los que, al amparo que nuestras leyes liberales les ofrecen, vienen á enjugar sus lágrimas, después de haber atravesado la penosa y fría de las vicisitudes políticas, tan frecuentes en nuestra raza y en nuestros países.

Por consiguiente, si tener que buscar amparo en un país amigo y hermano que abre sus puertas á los desgraciados y perseguidos, es apurar un cáliz de amargura, abusar de aquella situación para hacer más amargas las lágrimas del ostracismo y más negro el pan de la hospitalidad, es una cobardía.

Por fortuna para el país y para la causa de la humanidad, no se encontrará en Costa-Rica una docena de hombres como U., por que ella está más avanzada en el sendero de la civilización verdadera, de lo que U. se lo figura.

Y voy á confiarle á U. un secreto que es de suma importancia.

La nube de Centro-Americanos y Colombianos que U. dice, rodea al General Guardia, y contra la cual U. se ha pro-

nunciado tan estrepitosamente, no le rodea para otra cosa que para probarle su gratitud, sentimiento al cual no puede faltarle sin sacrificar la moral más estricta y más gloriosa.—Los Centro-Americanos y Colombianos y todos los extranjeros en general, han hallado en ese hombre un hombre superior á las pasiones ligueñas y mezquinas que empujearían á los pueblos; han estrechado su mano con más ó menos cariño; han medido su talla política desde lejos, sin rencores y sin odios, y la han encontrado grande relativamente; ¡y qué mucho, pues, que le correspondan con su cariño y su gratitud!

Ellos, todos ellos, sienten en lo profundo de su alma las divisiones consiguientes á las oleadas de las tempestades de la política interna; por que tienen gratitud al amigo y la tienen al pueblo que los recibe en su seno y les abre sus brazos, y al cual quisieran ahorrarle á toda costa, sacrificios.

Por eso verá U. que los que escriben, procuran dar á sus escritos ese sentimiento de decencia que debe caracterizar á los que, en defensa de una causa que creen justa, provocan la discusión que *enoblece*, y nunca la disputa, que *degrada*.

¿Qué temería U. en buena lógica, de una nube semejante? ¡Habrá lugar de derecho á la antorcha de la gratitud el que hace el bien en cumplimiento de su deber, y por encima de todas las preocupaciones y de las tramas de una política raquítica y pobre?

Pero U. dirá que el oro todo lo llena, lo resuelve y lo abona.

Pues si el actual Presidente de Costa-Rica fuera dueño del *Dorado*, no tendría á su alrededor la nube de oro que U. le supone; pues si U., usando de su alquimia, fuera á decomponer esa nube, encontraría que cada uno de sus elementos está absolutamente desprovisto de ese metal de todo otro; y que conserva solo en su fondo un gran cantidad de sentimiento y de reconocimiento superior al interés mercenario, y á las transacciones indígnas y pecaminosas.

Pero U. se escudará siempre tras de su columna ciclopea, llamada el *localismo*, queriendo que esta nueva y vigorosa nación, que en medio de los dos mares ha levantado su pendón glorioso, se convierta en una República de *Andorra*. Pero ¿cómo está sus compatriotas no le oren, y los aplaudan, lo *rechizan*! La *Apela U. al localismo* para cubrir sobre el General Guardia y sus amigos las iras de su alma; y su *localismo* no se resiente cuando para hacer la guerra al General Guardia, se apela á una colisión centro-americana que debía desangrar al país.

No hay duda de que la nube de Centro-Americanos y Colombianos que rodea al General Guardia, es la causa de las desgracias de la patria que es U. tan digno defensor!

Ahora, escuche U. otro secreto; pues es de oportunidad.

El *localismo* es un arma ya prohibida. Salga U. de aquí y vaya á Méjico, á Honduras, á Guatemala, á Colombia, á Chile etc., y verá cuanto mucho tiene ya atorado sobre sí.

El General Guardia no es hombre que se deja chuzar con ese azadón, ni el pueblo costarricense está aun en pleno siglo XVII.

Cambie de rumbo! Hoy es hoy; del mañana nadie puede responder. Cuando se encuentre U. en otra nación tan republicana y filantrópica como esta, no dará U. respuesta á la presente carta, que no firmo, por que dejo mi nombre para cuando U. juzgue necesario pedirlo; por ahora me suscribo de U. respetuosamente.

UN AMIGO DE COSTA-RICA.

VARIETADES.

El Año y el Mastín.

(Fábula traducida del Alenian.)

Dios al mastín le guarde.

—Guárdale al año Dios.

De dónde vienes? ¡dijo

La corte del león.

— ¡Porque! — ¡Porque á los brutos

Oprime con rigor,

Sin que le presten ellos

Motivo ni razón.

— ¡Y piensas ciertamente

Como animal de pró,

Y en lo hallará su paga

Tu noble decisión.

La plaza te destino

De mi volante yo,

Que soy aunque algo serio

Guapote y bonachón.

— No, no, que es si delito

Servir al opresor,

Es el servir á idiotas

Cubrirese de baldón.

NOTICIAS SUELTAS.

En el Hindostan se cosecha té en grandes cantidades, habiéndose exportado á Inglaterra durante el año 1872 mas de 16,000,000 de libras. El té de la India tiene un sabor algo raro, y generalmente lo mezclan con el de la China.

Después de todo, no se ha muerto Enrique Rochefort.—Un periódico francés dice que se halla en Numbo, valle muy pintoresco en la Nueva Caledonia, y su deseso es vivir tranquilo y olvidado.

Durante el año pasado se perdieron en los lagos de los Estados Unidos 1.318 buques, equivalentes con todo y carga á \$ 4,000,000.

Un periódico de San Luis dice que durante once meses del año pasado se mataron ó fueron mal heridos enatrocidades empleados de un solo ferrocarril al tratar de enganchar un carro con otro.

En Haverstraw se enojó tanto un hombre criador de gallinas, por las ejecuciones hechas por los Españoles en Cuba con los pajaritos del Virginitas que construyó una guillotina y decapitó á todas las gallinas de raza española que tenía en el corral.

Nueva York cuenta una taberna por cada 130 habitantes.

La insurrección de Cuba, dice un diario americano, le ha costado á España de 10,000 á 15,000 soldados y \$ 40,000,000 al año desde el rompimiento de la guerra. En otros términos, en los últimos cinco años España ha gastado en Cuba \$ 200,000,000 y perdido más de 50,000 soldados.

Leamos un periódico francés, que en París ha sido arrestado un hombre el cual declaró que pertenecía á una sociedad cuyos miembros hacen uso de la noche para cortar los narices á la gente y comerlas luego en repugnante banquete, á que asisten los miembros de dicha sociedad nasal gastronómica.

Despedida del Cuerpo y del Alma.

El alma Va á romperse la amistad

En que siempre hemos vivido;

¡ No sabes que me despidió

Por toda la eternidad!

El cuerpo. Lo sé.

El alma. ¡ No sientes morir?

El cuerpo. No sé en verdad lo que siento;

Tan solo en este momento

Tengo ganas de dormir.

El alma. Yendo de la nada en paz,

¡ La nada no te amedrenta!

El cuerpo. ¡ Tengo acaso que dar cuenta

De mis acciones á Dios?

El alma. Sí, que sujeta á tu lei,

En tu cárcel he vivido.

El cuerpo. Yo siempre te he obedecido

Como un esclavo á su rei,

El alma. Tú has torcido mi camino

Mas de una ves sin sentir. ^[siguir]
El cuerpo. Yo no he hecho mas que

Las leyes de mi destino.

El alma. Responsables es el que yerra.

El cuerpo. Del que piensa es el error.

El alma. Por tí concien el dolor.

El cuerpo. Por tí vuelvo yo á la tierra.

El alma. ¡ Y no te ayusta la muerte!

El cuerpo. ¡ La muerte qué es para mí!

Inerte de ella salí,

Con ella vuelvo á lo inerte.

El alma. Tédio me inspira y horror.

El cuerpo. Tú á mí me inspiras hastío!

¡ No has hecho de tu albedrío

Lo que has juzgado mejor!

El cuerpo. Por tu loca vanidad

He sido al deber contraria.

El cuerpo. ¡ Quién fué la depositaria

De la fe y la voluntad?

El alma. Yo; pero en perpetua guerra

Siempre he vivido contigo.

El cuerpo. No te disculpes conmigo

De tus faltas en la tierra.

El alma. Tú me has llevado á morir

Cuando he querido revar.

El cuerpo. Tú me has llevado á pecar

Cuando yo ansiaba dormir.

El alma. Tú has perturbado mi calma

Con eternos devaneos.

El cuerpo. Mientes; los malos desesos

Brotan del fondo del alma.

El alma. ¡ Cierlo! (confusa.)

El cuerpo. ¡ Lo confesas?

El alma. Sí. (Avergonzada.)

El cuerpo. Entonces, ¡ por qué me

(hieries?)

Dejáme dormir.

El alma. (Con pena.) ¡ No quieres

Que me despidas de tí?

Que me que no he de verte más

Luego que esta vida acabe.

El cuerpo. ¡ No digas eso!... ¡ Quién

(cabe?)

El alma. ¡ Podré aun ser tuya!

El cuerpo. ¡ Quisás!

El alma. El cuerpo es barro y miseria,

Luz que una vez extinguída...

El cuerpo. No acabes... también es vida

Y es eterna la materia.

El alma. ¡ Abrigas aun la ilusión

De ser un ser amado? ...

El cuerpo. Tengo fe; ¡ Dios no ha

(anunciado)

La carnal resurrección?

El alma. ¡ Ah! Si yo espero que un día

Veremos á un ser los dos.

El cuerpo. Pues dejámo.

El alma. ¡ Adios!

El cuerpo. ¡ Adios!

El alma. ¡ Pobre cuerpo! ¡ Volando.

El cuerpo. (Murriendo.) ¡ Ay alma!

A. HURTADO.

AGENTES.

INTERIOR.

SAN JOSÉ.—En la Imprenta Nacional. ¹⁰
CARTAGO.—D. Victoriano Rivera. ¹⁰
ALAJUELA.—D. Joaquín Sibaja. ¹⁰
HEREDIA.—D. Juan V. Gutiérrez. ¹⁰
TURKEY.—D. Juan V. Marchena. ¹⁰
PUERTO DEL LIMON.—Dr. Eugenio Vasquez. ¹⁰
LIBERIA.—D. Juan Rafael Muñoz. ¹⁰

EXTERIOR.

GUATEMALA.—D. Joaquín Muñoz. ¹⁰
SALVADOR.—D. Napoleón Quiroz. ¹⁰
HONDURAS.—Servando Ullao. ¹⁰
NICARAGUA.—D. José M. Ballesteros. ¹⁰
PANAMA.—D. José E. Díaz. ¹⁰
CARTAGENA.—D. Eusebio Hernández. ¹⁰
BOGOTÁ.—D. José Joaquín Borda. ¹⁰
MEDELLIN.—Gutiérrez Hermanos. ¹⁰
POYAIYAN.—Dr. Carlos Alban. ¹⁰
SANTO DOMINGO.—R. de "El Eco." ¹⁰
BARANQUILLA.—R. de "El Promotor." ¹⁰
CAYAHUIL.—R. de "Los Andes." ¹⁰
LIMA.—D. Vicente Holguín M. ¹⁰
DE HARVE (Francia).—D. Adrián Pérez. ¹⁰
LONDRES.—D. Luis de Loma y Corradi. ¹⁰
PARIS.—D. Carlos Gutiérrez. ¹⁰
BRUSELAS.—D. Antonio M. Padilla. ¹⁰
Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.

ALCANCE A "EL COSTARICENSE" N.º 10.

San José, Mayo 12 de 1874.

No se trata de engañar á nadie, sino de decir la verdad.

II.

Después de empeñarse en elultecer á Don Joaquin Fernandez, deprimiendo al Señor General Presidente, el artículo del Porvenir de Nicaragua, á que aludimos en el número anterior, prosigue la ingrata tarea de hacer una oposición antipatriótica y calumniosa.

A ese efecto, hablando á la ligera, sin datos y sin conciencia, afirma el Porvenir que Mr. Meiggs no fué contratista del Ferro-carril; que el General Guardia se apropió las £ 160,000, fondo de promoción de las negociaciones; que el empréstito de 7 0/0 es una farsa, y que el notable aumento que se advierte en las rentas proviene del excesivo recargo de los impuestos.

Esas armas de la oposición que unos pocos hacen al Gobierno del General Guardia, cada día van apareciendo mas gastadas.

Varias veces se ha dicho que la idea de construir una línea férrea, que expeditase la salida directa de frutos ro frutos, por la vía del Norte, era un proyecto nuevo.

Administraciones anteriores á la del General Guardia tomaron positivo empeño en realizar ese bello ideal de los buenos Costaricenses. No solo, se celebraron dos contratos onerosos para la República, los cuales por desgracia ó por fortuna quedaron solo escritos en el papel, sin mas resultado que algunos gastos y trabajos impendidos por el país.

Decimos por fortuna ó por desgracia, porque la obra de que se trata es de importancia y trascendencia incalculables, y á pesar de la desventaja de aquellos contratos, si la ejecución de ella se hubiese anticipado, ya estaríamos recogiendo los beneficios consiguientes.

Esa obra ha sido y es la necesidad mas imperiosa de un país laborioso y productor, cuyos esfuerzos en mucha parte se han esterilizado, por falta de medios de aprovechar las ventajas de una feliz posición topográfica; por el apego á inveterados hábitos de quietismo; porque en el concurso universal de los productos, los nuestros han luchado con desventaja en los mercados de Europa y América, á causa de los gastos consiguientes al tránsito por Panamá ó por el Cabo de Hornos.

La Administración del General Guardia ha sido la que inició y está á punto de llevar á término la construcción de la línea férrea que dará natural salida á los frutos del país: salida no solo natural, sino también cómoda y económica; ella proporcionará ventajas innegables á nuestro comercio

de importación y exportación.

Los hechos, con su elocuencia irresistible, han empezado á hablar muy alto, al quedar establecido el tráfico por Ferro-carril entre las cuatro provincias principales. Durante el mes de Abril último el número de pasajeros de primera y segunda clase, ascendió á 7,774; los pasajes produjeron \$ 6,656.70, y los fletes \$480.31.

Esperemos que hable el porvenir, cuando se haya terminado la línea del Norte y después se enlace á la del Pacífico. Los hombres pensadores calculen hasta dónde podrá llegar el engrandecimiento de la República el día que se termine una obra que ya no puede quedar frustrada por los intereses personales, ni por las pasiones políticas.

Para llegar á ese resultado, mediando la experiencia adquirida, nada fué mas natural que contratar con la tracción del Ferro-carril con un sugeto respetable, que gozase de buen crédito en empresas de ese género. Mr. Meiggs es el mas notable contratista de Ferro-carriles en la América del Sur. El de Costa Rica se inauguró bajo buenos auspicios: no podía haberse hecho más para empezar con seguridad los trabajos de una obra que, atendida su magnitud, no hay tres iguales en Centro América; obra que nunca se creyó pudiese ser llevada á cabo sin hacer uso del crédito en Europa, sin esfuerzos de todo género, contra-tiempos y aun sacrificios.

El contrato primitivo, que fué aprobado, no podía verse á otra persona: Mr. Meiggs se comprometió á construir el Ferro-carril: desde el Perú fué señalado el día en que debían iniciarse los trabajos, y llegado el momento de aquella fiesta nacional, se recibió el documento en que Mr. Meiggs traspasaba el contrato á Mr. Meiggs Keith, como circunstancia *sine qua non*.

Esa inesperada emergencia surgió en aquel preciso día, cuando algunos miles de espectadores acudían á ver levantar la primera pala de tierra, para dar principio á la construcción del Ferro-carril.

Entonces se reflexionó que en obras de tanta importancia pecuniaria, como la que hoy nos ocupa, no es posible buscar fianzas, ni esas seguridades que pueden obtenerse en asuntos comunes, digámoslo así, relativamente de mínima cuantía.

En contratos de la magnitud del celebrado con Mr. Meiggs, la única garantía positiva consiste en que los fondos se invierten en su objeto.

Por otra parte, no debe olvidarse que el traspaso fué aceptado haciendo una clara salvedad de los derechos legítimos de Costa Rica.

Que segun las leyes de la República, es clara la responsabilidad del cedente; y segun las que

rigen á la conciencia universal, es indudable que Mr. Meiggs, al traspasar el contrato á un miembro de su propia familia, que ha sido Director de una de las líneas férreas de mas importancia en el Perú, no solo supo por tan remarcables circunstancias infundir plena confianza en el ánimo del Gobierno de esta República, sino que conserva la responsabilidad legal y moral de un contrato celebrado con él, escudado con la honorabilidad de su nombre y empezado á ejecutarse bajo los auspicios del que es considerado como el Rey de los Ferro-carriles en la América del Sur.

¿Qué culpabilidad podría deducirse de todo esto contra el Señor General Guardia?

Cuando se vió que no se daba la debida inversión á todos los fondos destinados á la construcción de la línea férrea, y que no se cumplía exactamente la obligación de dar cuenta mensual y justificada de los trabajos hechos y de su valor efectivo, el Gobierno dictó diversas providencias inspiradas por su deber y por su celo, y al fin se puso al frente de la obra, firmemente resuelto, cualesquiera que sean sus sacrificios, á no retroceder ni solo paso en la senda gloriosa que está recorriendo, sin abrigar otra mira que la muy noble de no defraudar las esperanzas legítimas del verdadero patriotismo. Reglamentos alicuotas, economías bien calculadas, vigilancia constante en los trabajos del Ferro-carril y en cuanto se refiere á la empresa, esa es la tarea que lleva sobre sí el Señor General Guardia, sin perjuicio alguno de los otros ramos de la Administración, y sin dejar de velar un momento por la conservación del orden, amenazado á veces por injustificables y antipatrióticas tentativas.

Calumnioso y desautorizado es el cargo que se hace al Señor General Guardia, suponiendo que se apropió las £ 160,000 que fueron puestas á su disposición, después de terminadas las negociaciones, y sin que precediese convención alguna sobre este particular.

A pesar de lo significativo de esas dos circunstancias, el General Guardia no quiso aceptar para sí el fondo de promoción de negociaciones en las cuales no tuvo mas parte que la de salvar los inconvenientes que originaban.

Nada aceptó para él, y destinó aquel fondo al servicio de la Nación, dando cuenta de todo al Congreso, en Mensaje secreto del 23 de Agosto del año pasado.

Providencial fué el viaje á Europa, que hizo el General Presidente, en 1872.

Como hemos insinuado antes, á la llegada del General Guardia á Londres, el Ministro Plenipotenciario Don Manuel Alvarado habia terminado la negociación.

Hecha en lo general en térmi-

nos favorables, contenía sin embargo una cláusula que ponía al Gobierno de Costa Rica á merced de la casa contratista; mediante el establecimiento de la facultad de recomprar los bonos.

A la sazón, la casa aludida rehusaba el pago de unas letras giradas por el Gobierno de esta República, y el crédito se hallaba en peligro de venir al suelo.

El General Guardia hizo cuanto cabe en el esfuerzo humano, para salvar aquella difícil situación, empenándose en ello hasta personalmente, de la misma manera que podría hacerlo en un asunto de honor, privativo para él; arbitró fondos mediante esa decidida conducta, é hizo los arreglos sobre los cuales recayó después la correspondiente aprobación.

Digase ahora si alguno de los detractores del General Guardia habria sido capaz de hacer otro tanto; y si teniendo á su órden la suma de \$ 870,000, puesta á su disposición voluntariamente de la manera acostumbrada en todas las negociaciones de ese género, hubiera pedido que se aplicase á la cuenta del Gobierno, como aquel Jefe lo solicitó con instancia; destituyéndola, ya que así no lo consiguiera, al servicio de la Nación y á los trabajos del Ferro-carril; y dando cuenta al Congreso de una conducta como esa, tan honrosa y excepcional.

En efecto, tal manera de proceder enaltece al General Guardia; y ha demostrado este Jefe á sus conciudadanos cuán lejos se halla de pertenecer á la falange de ambiciosos vulgares, cegados por la ambición de riquezas y posponiendo á ellas los mas nobles afectos del corazón.

Sobre el Jefe de Costa Rica, cuyos sentimientos magnánimos están fuera de cuestion, cuyo despendimiento está acreditado con hechos, se fijan miradas ruines para averiguar si ha aumentado su fortuna, mientras ha permanecido en el mando; y aunque eso sea insignificante, murmuraciones sordas que han ido hoy á buscar refugio en las columnas del Porvenir de Nicaragua y de otros periódicos extranjeros, nos ponen en la necesidad de decir lo que hay acerca de esto, de salir al encuentro á los difamadores y á los políticos cuyo sistema consiste en esgrimir las armas de las personalidades y calumnias.

Pues bien; el Señor General Guardia está muy lejos de hallarse en la boyante situación pecuniaria que algunos le suponen.

Cuatro años hace que ocupa el elevado puesto de Presidente de la República. En solo sueldos ha recibido, en tal concepto, unos \$ 48,000. Para su viaje á Europa, el Congreso acordó le diesen \$ 25,000 fuertes, que hacen una suma mayor en nuestra moneda usual. El Señor General Guardia no conserva esas cantidades.

Ha pagado mucho como fiador de diferentes personas. Sus propiedades rústicas, potreros de ganado, que desde hace mucho tiempo posee en el Guanacaste, le producen ingentes sumas. Él no las atesora. Entre las dificultades que le rodean, pése a sus enemigos detractores, las pecuniarias ocupan su lugar. Sus haciendas están hipotecadas á favor de intereses nacionales: su bolsa siempre está abierta, para aliviar las necesidades de cualquiera que le demande un auxilio: para recompensar servicios prestados á la Nación, y para mantener el rango que le corresponde como Jefe de la República, si bien es muy modesto en cuanto á su individualidad personal se refiere.

Las personas que le tratan íntimamente digan si son ó no exactas estas apreciaciones: en nuestras sociedades, relativamente pequeñas, nada se oculta: realidades, mentiras, exageraciones, todo eso no puede ménos de ser apreciado en el interior de la conciencia individual; por mas que á veces, hijas de las pasiones de partido, salgan á luz ciertas cosas que no cree ni aun el mismo que las inventa, especie de language convencional de las oposiciones políticas, tan distante de la verdad como calculado para engañar á gentes incautas y sencillas.

El General Guardia no está poseído de la sed del oro; otras son sus ambiciones como soldado y como gobernante.

Como soldado, tiene su vida puesta al servicio de la patria: no de ahora; lo acreditó siendo muy jóven, en los campos de batalla, frente á las balas de extranjeros enemigos.

Como gobernante, ha sido fiel á su programa, conciliando el orden con el progreso; y su mayor mepeño es asegurar la conclusion

de la línea férrea, obra en que ha cifrado justamente su principal título de gloria.

Bajo su Administracion, la República ha progresado. Tenemos á la vista el estado de las rentas, correspondiente al mes de Abril último; y esa situacion floreciente del erario, puede explicarse solo por las ventajosas condiciones económicas en que el General Guardia ha sabido colocar al pais, y por la benéfica trasformacion producida desde que se iniciaron los trabajos de la línea férrea.

Pero antes de ocuparnos de aquel documento interesante, no debemos pasar inapercibida una de las especies mas graciosas que contiene el artículo aludido, inserto en el Porvenir de Nicaragua. Dice que el empréstito del 7 0/0 ha sido farsa ó una simple operacion de escritorio entre la casa de Knowles & Foster y los Señores E. Erlanger y Compañia.

Los que tales dislates escriben, no comprenden que aquellas casas respetables no se prestarian á jugar farsas de esa naturaleza; y los que hablan de desfalco de diez y siete millones ¡ que dirán cuando sepan que hasta hoy, por cuenta de todos los empréstitos, se han recibido únicamente \$ 4 680,615.66; que lo restante existe en bonos en Europa, y que para hacer allá las gestiones que convengan, el Gobierno ha acreditado como agente al Señor Don Francisco M^{te} Iglesias ?

Hasta el dia 31 de Marzo del corriente año, se han entregado para la construccion del Ferrocarril \$ 6 294,132.21; de suerte que, á mas de la cantidad recibida hasta hoy por cuenta de los empréstitos, se han invertido en aquella obra \$ 1 613,516.54; de las rentas nacionales.

De esas mismas rentas, durante la Administracion del Señor Gene-

ral Guardia, se ha empleado millón y medio de pesos, en muelles, bodegas, pago de la deuda á la Municipalidad de esta Capital, armarientos & c.

Tenemos á la vista el Estado de ingresos y egresos de las rentas nacionales correspondiente al mes de Abril último: los primeros ascendieron á \$ 292,484.98 y exceden á los segundos en \$ 87,815.23.

Para apreciar debidamente ese brillante resultado, es preciso no olvidar que en el citado mes hubo gastos extraordinarios por valor de \$ 113,200; así es que en realidad el sobrante de las rentas ha sido de \$ 200,000.

Y no se diga que hemos analizado el Estado referente al mes en que hay mayores rendimientos fiscales, pues lo ha habido, varias veces, hasta de \$ 333,000.

Los adversarios de la actual Administracion, no pudiendo contestar satisfactoriamente los argumentos que se apoyan en la fuerza ineludible de los números, tratan de explicar ese floreciente estado rentístico por medio de la creacion de nuevos impuestos, y aumento de los establecidos con anterioridad: así procura hacerlo el artículo remitido al Porvenir de Nicaragua; pero se habla sobre el particular con falsedad y ligereza.

Ningun impuesto ha habido de nueva creacion, y mas bien se ha suprimido el de timbre. La tarifa de autor ha sufrido alteraciones insignificantes; á algunos artículos se ha aumentado, á otros disminuido, y la diferencia resulta que es muy pequeña. El tabaco está gravado desde hace mucho tiempo. El aumento al impuesto de ese artículo y al del aguardiente datan de ayer. Luego el buen estado de las rentas proviene de que el General Guardia ha sabido colocar al pais en condiciones económicas, mejores que las que

antiles conservara; luego no puede atribuírsele impureza en el manejo de las rentas.

Si ellas producen, por término medio \$ 75,000 mensuales, y hoy dan mas de \$ 200,000; ¿ no se desprende de este hecho un argumento honrosísimo para la actual Administracion ? Y téngase presente que los gastos ordinarios no son los mismos que en otras épocas, pues los sueldos tienen un aumento de mas de un cincuenta por ciento.

Muy léjos se halla de estar arruinado un pais que así triplica sus elementos, sus fuerzas productoras y sus recursos. ¿ Cómo en pocos años ha podido verificarse un cambio financiero tan plausible ? No ha sido, ciertamente, por la creacion de nuevos impuestos, ni por imprudente aumento de los establecidos; medidas de esa naturaleza quizá habrian dado un resultado contrario, como los economistas modernos lo enseñan y la experiencia lo acredita; ha sido por la pureza de la Administracion, por el buen sistema rentístico; ha sido principalmente por los trabajos de construccion del Ferro-carril, esperanza suprema del porvenir en cuanto al comercio exterior, hecho tangible respecto al interior.

Mucho queda que decir, pero este artículo se prolonga demasiado.

El General Guardia mantiene silencio, y espera que los hechos acaben de justificarlo: sus amigos alzamos la voz para vindicarlo, porque no podemos ser indiferentes á ataques ruines é injustos, dirigidos contra una personalidad acreedora al mayor aprecio, contra el hábil gobernante de un pais, por muchos títulos respetable.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.